

ACUERDO 01 SE ESTABLECE LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SE DETERMINA EL NUMERO DE TRABAJADORES OFICIALES

Las funciones propias de las distintas dependencias de la Universidad Tecnológica de Pereira, serán cumplidas por la planta de personal administrativo que a continuación se señala

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3758/acuerdo-01-se-establece-la-planta-de-personal-administrativo-de-la-universidad-tecnologica-de-pereira-y-se-determina-el-numero-de-trabajadores-oficiales>



Universidad Tecnológica
de Pereira